



**La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción
convoca al Concurso Abreviado para la selección de:**

Un (1) profesional para el desarrollo del Relevamiento Interno del edificio de la Sindicatura General de Quiebras y la Elaboración del Proyecto Integral de Restauración.

En virtud a los Convenios Específicos N° 02 y 03 de Cooperación Interinstitucional firmados entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción y la Sindicatura General de Quiebras y a la Resolución FADA N° 1009/2023.

El concurso abreviado se encuentra dirigido a Profesionales que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Profesional egresado de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil o afines.
2. Profesional con posición de Maestría en obra o similares y experiencia específica en el desarrollo de Relevamiento Internos de Edificios Patrimoniales.
3. Profesional que cumpla con los requisitos establecidos en la Resolución N° 549/2021 de la Secretaria Nacional de Cultura, para intervención en BIENES HISTÓRICOS.
4. Se valorará la presentación de las aprobaciones de proyectos y/o de informes finales, correspondientes a trabajos anteriores del postulante; como máximo de los últimos 5 años.
5. El profesional deberá presentar un borrador de propuesta de trabajo conforme a un cronograma específico, indicando entregas de seguimiento semanales que será remitido vía correo a postulaciones@fada.una.py
6. La modalidad de vinculación será “Contratación por Producto” se prevé una remuneración de Gs. 129.600.000 (Guaraníes ciento veintinueve millones seiscientos mil).
7. El profesional adjudicado deberá proveer a la FADA todos los documentos solicitados, en cumplimiento de las normativas de la Universidad Nacional de Asunción y las Leyes vigentes (documentos administrativos de forma requeridos para contratación).
8. La recepción de los documentos así como también las consultas se realizarán únicamente a través del correo: postulaciones@fada.una.py, desde el 30/10/2023 hasta el 07/11/2023; en el asunto del correo deberá indicar nombre y apellido del postulante y cargo al que aspira. *Ejemplo: juangonzalez_relevamientointernoSGQ.*